DIÁRIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,455] BUENOS-AIRES, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1839. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio— Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

CHILE.

MEMORIA

QUE EL MINISTRO DE ESTADO
EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUERRA Y MARINA
Presenta al Congreso Nacional de 1839.

Despues de haber terminado gloriosamente el largo periodo en que la República se vió compelida á combatir por su seguridad é independencia, nada me es tan grato como cumplir con el deber de dar cuenta á las Cámaras Lejistativas del estado en que actualmente se hallan los departamentos de Guerra y Marina. Para formar una exacta idea de todo lo obrado por elles durante la indicada època, basta hacer una reseña de los principales acontecimientos insertándo los hechos cronológicamente para mayor ilustracion.

En la Memoria presentada por mi ilustre predecesor en 1836 se anunciaba el próximo rompimiento de la guerra que debia estallar entre este Estado y los Confederados del Perú y Bolivia, fundándose, en que el gefe que presidia éstos, hollando lo mas sagrado que los pueblos cultos reconocen, se atrevió á ofender descaradamente al que tantas pruebas habia dado de lealtad y buena fé á sus vecinos. Se realizaron al fin los temores que el siniestro y tortuoso proceder del gabinete protectoral habia inspirado anticipadamente, y en este supuesto, fué preciso recurrir al medio violento, aunque necesario, de las armas. El Congreso, fiel intérprete de los sentimientos de la Nacion, penetrado de la gravedad del insulto que su decoro y dignidad habian sufrido, declaró por unanimidad de sufragios la guerra al Usurpador del Perú. Desde entónces y no ántes empezaron los aprestos militares, organizándose las fuerzas destinadas á vengarlo.

En el mes de Octubre del mencionado año estaba reducido el Ejército permanente al número de 3,000 hombres escasos. Autorizado el Gobierno para aumentarlo segun el imperio de la necesidad lo exijiese, decretó una leva de aquellos, que por no contraerse al trabajo de sus profesiones y oficios, se mantenian en estado de vagancia. Al mismo tiempo que se llenaba el importante objeto de acrecentar sus filas completando la dotacion de los cuerpos existentes y creando otros nuevos, se mejoraban las costumbres de las masas; porque depuradas éstas de los que podian contaminarlas con sumal ejemplo, se entregaban asiduamente á sus laboriosas ocupaciones, con cuya constancia y contraccion han florecido la agricultura y las artes, sin haberse sentido la funesta influencia que siempre acompaña al ominoso azote de la guerra.

Se designó la ciudad de Quillota para canton del Ejército que debia expedicionar á las costas del Perú, teatro premeditado para afianzar con mas acierto la campaña intentada. El genio del mal sugirió al gefe de aquel el infando atentado que para baldon de la época en que nos tocára vivir, se consignará en los anales de un pueblo tan magnánimo como sensato.

Frustradas las mas halagüeñas esperanzas á consecúencia del motin militar, se vió el Gobierno en la necesidad de desplegar cuantos recursos poseía para conjurar la tempestad que amenazaba consumir los venturosos bienes que, durante los ocho años anteriores, se habian difundido con profusion por todos los ángulos de la República. Expidió órdenes para que la guardia cívica de las provincias limítrofes se armase con el objeto de resistir á los sublevados en el caso de agresion en ellas. Los beneméritos cuerpos que componen la de Valparaiso unidos al digno batallon de línea Valdivia, correspondiendo á la confianza pública en tan angustiada crísis, lidiaron denodadamente en el combate del Baron, y sobre el mismo campo de batalla en donde parecia que habia de quedar difunta la libertad, sepultaron al monstruo de la anarquía en su nacimiento.

Descargada la cuchilla de la ley sobre la cabeza de los principales autores del motin, quedó satisfecha la justicia, y vengada la cruenta víctima inmolada tan cruel como desapiadadamente.

Sofocada la rebelion por los heróicos esfuerzos de los defensores de la ley, y rotos y deshechos los cuerpos que la ocasionaron, vió la nacion con amargo desconsuelo disipado el noble designio que habia concebido de derrocar al potente enemigo de su gloria y reposo. Sensible el Gobierno á la intensa gravedad de tanto mal causado por la repentina desaparicion de los elementos de poder, que á fuerza de constancia habia creado, léjos de desmayar, desplegó en aquella aciaga época la mas vigorosa energía, reanimó el espíritu público abatido por tan triste como inesperado acontecimiento, y puso en accion todos los recursos que estaban en la esfera de sus facultades. Formó y organizó nuevos batallones sobre las reliquias de los derrotados en los campos del Baron, nombró oficiales para llenar las bajas de los que tenian complicidad en el motin, contrató la compra de un repuesto de armamento capaz de reemplazar el perdido en la refriega, proveyó abundantemente de este importante artículo á todos los cuerpos, y despues de equiparles correspondientemente, y establecer almacenes de boca y guerra para el sosten de ellos, les puso en actitud de abrir la campaña.

La fuerza de que constaba el Ejército destinado á obrar en el territorio de la Confederacion ascendia aproximádamente á la de 4,000 hombres. El entusiasmo y espíritu patriótico que les animaba, su disciplina y ejemplar moral acompañadas de un decidido deseo de dar pruebas de valor que caracteristicamente les distingue, eran todas señales evidentes de la seguridad del triunfo. Bajo tan dichosos auspicios zarparon del puerto de Valparaiso con destino á los del Perú. Habiendo arribado al de Quilca designado para su desembarco penetraron en el corazon del pais enemigo, venciendo los obstáculos que les presentaba la naturaleza de un arenoso y prolongado desierto, y se posesionaron de la opulesta ciudad de Arequipa.

Los ardorosos deseos de medir sus armas con las del contrario llenaron de pavor á un enemigo artero, quien á trueque de evitar un encuentro con soldados resueltos á perecer ántes que dejar amancilladas las glorias de su patria, apeló á los ardides que le eran familiares entablando una negociacion, que léjos de convenir á los intereses de Chile le dejaba en un estado de violencia y zozobra mas penoso aun, que el en que se encontraba al tiempo del rompimiento. En virtud de este concierto regresó la espedicion con una notable baja producida por enfermedades y otras causas, y para mayor dolor, marchitado el entusiasmo que animára á sus individuos, miéntras les halagó la esperanza de conseguir la victoria porque tanto habian ansiado. Estos fieles defensores de la independencia volvieron á reanimarse al observar la uniformidad y consonancia que reinaban entre las clases influentes de la nacion por la entera anulasion del tratado de Paucarpata.

Obligado el Gobierno á preparar nuevos elementos para continuar la lucha á que injustamente habia sido provocado, dedicó todo su conato á completar los cuerpos que habian vuelto de la primera campaña, aumentando el número de ellos con otros de nueva creacion, á fin de asegurar el éxito de la empresa que nuevamente se proyectaba. La provincia de Aconcagua, ciudad de Valparaiso y pueblos inmediatos facilitaron en pocos dias un contingente que hizo ascender el Ejército á la fuerza de 6,000 plazas. Declarado en asamblea permanente para adquirir el grado de disciplina y destreza con frecuentes ejercicios doctrinales, se vió con asombro, que en el corto espacio de cinco meses habia llegado al grado de perfeccion que exigía la clase de servicio á que estaba destinado. En este estado se circularon órdenes para realizar su embarque. Al presenciar el júbilo de que estaban insdirados sus individuos en los momentos de despedirse de una patria que era el ídolo de su corazon, se fortificó de nuevo el Gobierno en la ventajosa opinion que de antemano habia formado de las brillantes calidades que adornaban á los saldados expedicionarios, presajiando desde luego el feliz desenlace de la empresa que iban á acometer.

En el mes Julio del año próximo pasado dieron la vela con direccion al norte del Perú desembarcando en el puerto de Ancon en el de Agosto siguiente. Apenas habian pisado el territorio destinado á ser el campo de sus hazañas, cuando se disipó la dulce ilusion que el pronunciamiento del *hombre* funesto que mandaba en Lima habia hecho concebir á los amantes de la independencia peruana. Este caudillo mal aconsejado se dejó arrastrar por las insidiosas instigaciones de los enemigos de la causa comun, y despreciando el generoso auxilio de las armas chilenas declaró abiertamente la guerra al poder de quien debiera esperar el mas firme apoyo para sustentar el loable proyecto de estirpar la tiranía.— En tan críticas circunstancias se vió el Ejército (no obstante los reiterados esfuerzos para apartar aquel de su tenaz propósito) precisado á luchar contra quien habia confesado ser su enemigo.— El éxito de la contienda no podia ser dudoso por parte de los valientes que le componian, y la completa desaparicion de su adversario á las pocas horas de rotas los hostilidades prueba bastantemente su superiosidad sobre el vencido.

Complicadas las operaciones de la campaña por el imprevisto acontecimiento del combate de Guía, se juzgó de sumo interes auxiliar con nuevos refuerzos al Ejército: al efecto se realizó el envío de un batallon con la fuerza de 700 plazas y 200 caballos para la remonta de los respectivos cuerpos. Su llegada al Perú alentó notablemente la confianza de aquel al considerar la eficacia y actividad del Gobierno en proporcionar oportunos auxilios para llevar á cabo la campaña que acababa de abrirse.

Despues de las mas acertadas combinaciones para afianzar el favorable desenlace de una contienda en que estaba cifrada la suerte de dos Estados vecinos, la seguridad de Chile y el honor de sus armas, se trasladó acertadamente el teatro de la guerra á las provincias del Norte. Allí, en medio de las privaciones de todo género que esperimentaba el soldado por la carencia de lo necesario para subsistir, y combatido al mismo tiempo por el influjo de un clima iusalubre y la rigidez de la estacion, acometió con asombro de los que contemplaban su audacia la descomunal empresa de aniquilar á un enemigo superior en fuerza numérica, provisto de cuantos medios podian constituirle poderoso, y fortalecido en posiciones que la naturaleza y el arte hacian inespugnables. Asaltado en ella por el prodigioso valor de nuestro Ejército, entonó éste á las pocas horas de una lucha encarnizada el himno de victoria sobre el mismo campo, en que habia quedado sepultado para siempre el colosal poder alzado por la mas insana ambicion.

El inmortal triunfo de Yungay coronó superabundantemente los esfuerzos y sacrificios de la República; reveló al mundo la valentía é intrepidez del soldado chileno; ilustró los fastos de la historia con unos de los hechos de armas mas portentosos que vieran los Estados de Sud-America, y pulverizó por último el nefando poder que amenazaba destruir sus instituciones é independencia. Esta es en compendio la grandiosa obra á que Chile dió principio en Octubre de 1836, y completó con esplendor en Ancach el 20 de Enero de 1839.

Con la llegada de tan plausible noticia se disolvieron varios cuerpos de infantería y caballeria últimamente formados y próximos á partir en auxilio de sus compatriotas.

La gratitud y la justicia aunadas exigían, que la nacion recompensase los distinguidos y señalados servicios de los gefes y oficiales que se hallaron en la célebre jornada que ha restituido á la Patria la paz mas venturosa. En este concepto, elevó á la dignidad de Generales de Division á los que fueron de Brigada D. Manuel Búlnes y D. José María de la Cruz, el primero en Gefe del Ejército y el último Gefe del Estado Mayor del mismo, y confirió á los demas un grado sobre el que ya poseían; distincion verdaderamente honrosa por haber sido adquirida en una de las mas heróicas batallas. A mayor abundamiento el Gobierno ha creido que debia concederles tambien un signo mas ostensible de su valor, para perpetuar el recuerdo de tan insigne vicioria, decretando en 28 de Marzo último una medalla de oro costeada por el tesoro público.

Los relevantes servicios del General en Gefe en el curso de tan gloriosa campaña, los desvelos, fatigas, riesgos y sacrificios de todo género para asegurar su feliz éxito, y sobre todo, el imponderable mérito contraido en la para siempre memorable batalla de Yungay, son títulos bastante poderosos para que el Gobierno, á nombre de la nacion que representa, distinguiese particularmente al esforzado Capitan que condujo las huestes vencedoras, y ha dado tantos dias de gloria á la Patria. Al efecto, expidió el decreto fecha 1.° del citado mes obsequiándole una espada de honor con la empuñadura guarnecida de brillantes, que aunque su costo no pasa de 3,000 pesos, tiene el inapreciable valor de ser el emblema del que desplegó denodadamente en defensa de la soberania nacional.

El Gobierno del Perú ha querido tambien dar muestras de agradecimiento á los bravos que tuvieron la gloria de conquistar su independencia, honrando con grados y condecoraciones á los que han tenido parte en las notables acciones que han ocurrido durante la última guerra.— Como sus deseos no podian tener efecto, sin que recayese la aprobacion del de la República en conformidad de lo que la Constitucion establece á este respecto, ha creido justo deber acceder á las instancias que por el primero le han sido dirigidas solicitando la admision de las espresadas distinciones. Los que han inmortalizado la patria de los Incas con los memorables combates de Guía, Matucana y Puente de Buin y otros de mayor nombradía ciertamente merecen llevar un testimonio que acredite en todo tiempo la intrepidez y denuedo, con que arrojaron de aquel suelò al despotismo estrangero.

El título del Gran Mariscal de Ancach recordará una de las mas espléndidas victorias alcanzadas por las armas de Chile bajo la direccion del General que lleva nombre tan esclarecido.

En medio de las graves atenciones que demandaba una guerra que afectaba esencialmente á los intereses mas vitales de la nacion, el Ministerio de mi cargo no ha desatendido el importante objeto de dictar cuantas providencias ha creido oportunas para el mejor arreglo de la fuerza armada.

La academia militar, despues de haber proporcionado un número de oficiales capases de ocupar las vacantes de los cuerpos, ha sido disuelta, lográndose con esta económica medida reducir los gastos del erario. Para reemplazar en parte la falta de aquel establecimiento se ha dispuesto que en cada compañia de los cuerpos de las diferentes armas que componen el Ejército se admita un cadete con el sueldo de diez pesos mensuales, con la precisa circunstancia de reunir las calidades que la ley del caso determina. Como sin establecer un plan de estudios elementales no puede conseguirse que los de esta clase adquieran aquellos conocimientos tan necesarios á los que están destinados á recorrer la escala de los diferentes grados del Ejército, se ha ordenado que en cada cuerpo haya una escuela de enseñanza bajo la direccion de un oficial idóneo, con la obligacion de instruirles en las materias que espresa el título de ordenanza que trata de su admision. Sin estas preliminares nociones no podria contarse con oficiales que desempeñáran correspondientemente las varias comisiones del servicio que deben cometérseles en las distintas épocas de su carrera militar. *(Concluirá.)*

Estractos de periódicos estrangeros.

CUESTION DE ORIENTE.

Paris, *Junio* 12.

Estractamos lo que sigue de una carta de las islas de Ourlac, con fecha 19 de Mayo:

"La escuadra turca está con su velámen afuera: esperamos verla de un momento á otro zarpar de los Dardanelos."

—Escriben de Constantinopla con fecha 17 de Mayo:

"Se confirman los preparativos militares; la escuadra se hará à la vela el 20 de Junio. Con todo pensamos que no ha de haber guerra. El *Divan* ha cambiado de tono; principia á dudar del resultado de la lucha."

—De Dscheddad dicen, con fecha 6 de Mayo:

"Se ha recibido de Medina la noticia que Rurschid-Pacha se ha apoderado de las islas Bahrein en el Golfo de Persia, suceso de la mayor importancia. Rurschid es una de los Generales de Mehemet-Alí; el mismo que el año próximo pasado subyugó à los Budines establecidos entre Jambo y Akabac."

(*Juornal do Comercio.*)

ESTADÍSTICA DEL EJERCITO DE SIRIA.

Tropas regulares del Pacha de Egipto.

Treinta y tres regimientos con 4 batallones de á 800 hombres cada uno	73,600 h.s
Once compañias de Baltadsches (tropas de guarnicion)	1,100
(Cada compañía fuerte de 100 hombres.	
Quince regimientos de caballería, con 6 escuadrones de 132 hombres cada uno	11,830
Tres regimientos de artillería á pié	9,600
Un regimiento de artillería de á caballo	750
Total	96,880

Tropas irregulares.

Los moggrebbis (ó beduines à caballo de la Africa septentrional) forman un cuerpo de	4,000
Los arnantas (albanenses)	2,000
Los candiotas, con las tropas que los siguen, ascienden á	4,000
Los drusos del Emir Bescher, al servicio de Ibrahim (podrian ascender á 40,000 h.s)	10,000
El efectivo del cuerpo de beduines de Siria y de la Petra al servicio de Ibrahim (esta fuerza puede igualmente evaluarse en 50,000 hombres)	10,000
	30,000

Quince mil hombres de tropas regulares se necesitan para tener guarnicion en las plazas fuertes; rebajando cinco mil hombres por enfermos y ausentes, quedan todavía 76,900 hombres, 100 piezas de campaña y 30,000 hombres de tropas irregulares con las cuales Ibrahim Pacha abre la campaña.

En cuanto al efectivo del ejército turco puede evaluarse á 65,000 hombres con 100 piezas de campaña. Se divide en tres partes; una ocupa posiciones mas acá del Eufrates, cerca de Bir; la otra tiene sus acantonamientos cerca de Orfa, y la tercera ocupa el territorio cerca de Matischa. Una reserva se queda acantonada cerca de Kouniah. El ejército de Ibrahim se halla concentrado en un espacio mas estrecho y puede lanzarse con ventajas sobre el punto amenazado.

La fuerza del ejército turco que ha atravesado el Eufrates asciende à 25,000 hombres; una reserva está en Orfa, mientras otra parte del ejército se halla en el Sud-Oeste de Malatia, en las cercanias de Matischa, para vigilar el paso de los desfiladeros del Taurus. Ibrahim-Pacha ha concentrado recien su ejército cerca de Küllek y de Adana, y dejado á descubierta las riveras del Eufrates. No se concibe cómo Ibrahim ha dejado libre el paso de este rio; seria una falta imperdonable, si fuese el resultado de una ignorancia de hecho: es verosímil que Ibrahim ha tenido el intento de provocar el ejército turco á un ataque, á fin de colocarlo entre él y el Eufrates en una posicion peligrosa.

En efecto, si el ejército Otomano fuese batido, no tendria adonde retirarse. Bir no está sino á 5 leguas de Alepo, y Soliman está allí; así pues los dos ejércitos no han podido dejar de llegar à las manos. Se están aguardando noticias con la mayor ansia.—Así el buque de vapor frances saldrá dos horas mas tarde. La flota no zarpará sino en el caso que Ibrahim-Pacha habria conseguido una victoria que se anunciará por los cañones de los fuertes y de las fortalezas.

Muchos se alegran que hayan estallado las hostilidades. Era el único medio de salir de la estagnacion en todos los asuntos. La guerra no puede durar mucho. La batalla será decisiva. El vencido perderá sus estados, sino intervienen las potencias estrangeras, lo que causaria complicaciones ulteriores. Si Ibrahim queda vencido, toda la Siria se sublevarà contra él; si es vencedor, los drusos, los beduines, los curdos y los turcomanes, vendrán á colocarse bajo sus estandartes, y en ese caso, Dios sabe lo que sucederá en el Oriente.—El Pacha de Bagdad ha enviado tropas contra Kinchid-Pacha, cuyo ejército se ha aumentado considerablemente.

Junio 11.

Hemos visto una carta particular de Alejandría con fecha del 12 de Mayo, que anuncia que el centro del ejército de Hafiz-Pacha, ha sido batido por las tropas de Egipto; pero tenemos en manos cartas de Alepo del 9 de Mayo, que no hacen mencion alguna de este suceso.

(*Diario do Janeiro.*)

INGLATERRA.

Londres, 1°. *de Julio.*

Parece cierto que el gobierno portugues ha tenido informes positivos que se trata del casamiento de Don Miguel con una hija del duque de Modena, quien se obligó en este caso á darle cierto contingente, y apoyar su yerno con un cuerpo auxiliar de 4,000 hombres.

(*U. S. Gazette.*)

—El ministerio Melbourne tuvo casi una derrota, en la càmara de los comunes, en la sesion del 24 de Junio. El proyecto de empréstito de 30 mil libras esterlinas para la educacion pública en la Gran Bretaña, por el año corriente, pasó apenas por una mayoria de dos votos, hallandose presentes 548 miembros.

Continuaba la crisis monetaria; pero el 25 habia alguna mejora en los fondos públicos.

Corria la voz en Londres que no podria sostenerse el ministero y se hablaba de una mudanza.

(*Jornal do Comercio de Rio Janeiro del* 31 *de Agosto*)

Idem, 6 *de Julio.*

Las noticias de Constantinopla y del teatro de la guerra, que en el dia es la Syria, son importantes y de la mayor trascendecia. El Sultan ha declarado abiertamente la guerra al Egipto. El Gran Muphti ha sido conducido el 9 de Junio á la Sublime Puerta, y se le preguntó, en la forma acostumbrada, si era justo declarar la guerra, y qué castigo merecian los vasallos rebeldes del Sultan? El Muphti contestó, que la guerra era justa y que Mehemet-Ali y su raza debian ser exterminados. El Sultan ha recibido por una mano oculta fondos de gran consideracion, ha pagado todos los sueldos atrasados, que debia á sus soldados y marineros.

Gibraltar, 15 *de Julio.*

Los cuarteles de Espartero y Maroto están hasta hoy dia en las mismas posiciones que ocupan desde algun tiempo.

D. Carlos salió de Durango para Elorrio con fecha del 28 de Junio, la artillería, que se habia removido ulteriormente de Balmaceda, fue enviada á Vergara. Estos movimientos, en la opinion del autor que los refiere, indican cierto grado de pavor. Otro artículo dice que D. Carlos vá con destino á las Caldas de Oñate y Cestuna. Elio permanecia en Arroniz. El General Leon ocupa las mismas posiciones, apesar del reves que sufrió recien; se supone que persiste en su designio de atacar la iglesia de San Gregorio. El General Odonell llegó el 4 á Zaragoza; dijo á las autoridades que fueron á felicitarlo que el General Espartero llegaria á Aragon en el mes de Setiembre con 12 batallones y 1,000 caballos y que acabaria con los bandos facciosos. Dos dias despues, el General Parra entró tambien en Zaragoza, pero asi como su cólega en ese malhadado ejército del centro (el General Ayerbe), en mal estado de salud.

Los buques de guerra franceses que deben cooperar con los españoles en la Bahia de Vizcaya, han llegado à San Sebastian, Santander y Pasages; y á pesar de la poca confianza que inspiran las promesas que han hecho algunos ministros ánte las Càmaras francesas, se reconoce que el Gobierno desenvuelve cierta actividad. Estos buques conducirán à los Pasages una gran cantidad de pólvora y de proyectiles de toda clase.

Idem, 17 *de Julio.*

Tenemos periódicos de Malta que alcanzan hasta el 10 del corriente. La escuadra del Almirante Stopford, compuesta de 7 navios, 3 fragata, 1 bergantin y un buque de vapor habia zapado el 2 con direccion al Levante. Se ignoraba su destino, y hasta el 10 por la mañana no habia noticia alguna de sus movimientos.

(*Gibraltar Chronicle*).

ITALIA.

Cartas de Venecia del 12 de Junio anuncian que ha estallado en Sicilia una insurreccion general.

—El Cónsul de España en Génova ha declarado que el 1.° de Julio, se retiraría, y que ya las mercancias sardas no serian admitidas en el continente español, aunque fuesen importadas en buques españoles.

(*Jornal do Comercis de Rio Janeiro de* 30 *de Agosto.*)

FRANCIA.

Paris, 10 *de Junio.*

El *Diario de Comercio* refiere lo que pasó ayer en el seno de la comision encargada de examinar el proyecto de ley en que se pide un crédito de tres millones para los armamentos marítimos

Se sabe que el Mariscal Soult y el Almirante Duperré estaban presentes en la conferencia.

Una parte del crédito está destinado á mantener en todo el año de 1839 nuestras escuadras en los diversos Estados de la América en el pie en que estaban para el sitio de Veracruz y el bloqueo de Buenos Aires.

Estando conformes las intenciones de los Ministros con las disposiciones de la comision acerca de la proteccion que debe tener el Gobierno frances en aquellos parajes, para lo cual convenia continuasen alli todas las fuerzas marítimas que se han enviado, será concedida la parte de crédito que para este fin se pide.

Las esplicaciones de los Ministros acerca de la otra parte del crédito, que se dedica à la vigilancia que debe ejercerse en las costas de España en favor de la Reina, ofrecieron mayor interes.

El Mariscal Soult y el Almirante Duperré han tomado alternativamente muchas veces la palabra, habiendo entrado en detalles muy minuciosos y explícitos acerca de las resoluciones del Gabinete de 12 de Mayo.

El Ministro de Marina ha declarado que los cruceros recibirian nuevos refuerzos, y que se aumentarán particularmente con todos los buques que durante la guerra contra Méjico estaban empleados en perseguir los corsarios del pais.

El Presidente del Consejo ha declarado en términos muy explícitos que el Gabinete estaba decidido á prestar un auxilio activo y eficaz à la causa constitucional de España, y que por lo tanto nuestros buques no se limitarán á impedir los desembarcos de hombres y municiones de guerra que se dirijan à D. Cárlos, sino que tambien deberán, siempre y cuantas veces se les pida, trasportar las tropas de la Reina de un punto à otro. En el caso en que sea necesaria la pronta concurrencia de las tripulaciones que tengan à su bordo, se prestará este auxilio inmediatamente, saltando en tierra las tropas y marineros, asi como lo hicieron los ingleses para ayudar á levantar el bloqueo de Bilbao. Finalmente, el Presidente del Consejo ha asegurado que las instrucciones comunicadas á los comandantes eran de que rivalizasen con la marina inglesa en los activos servicios que deban prestar al Gobierno de la Reina.

En cuanto á la conducta que deba observarse con los buques neutrales, el Presidente del Consejo dijo que el derecho de visita era privativo de la España; pero que los buques franceses escoltarian á los de otros paises hasta los cruceros españoles para asegurarse si han sido sometidos á la visita, é impedir el fraude en favor de D. Cárlos.

Estas resoluciones del Gobierno frances han sido anunciadas por los Ministros con una franqueza y una energía, que han debido dejar completamente satisfecha á la comision.

Idem, 6 *de Julio.*

Han corrido voces de una modificacion en el gabinete. Entre las mudanzas proyectadas, se dice que el mariscal Soult resignará la presidencia del consejo y el departamento de las relaciones esteriores, que pasarian á manos de Sr. Broglie; y que se hará solamente cargo del de la guerra.—Por ser esta modificacion racional, se supone que él mariscal se prestará á ella.

—Los diarios de la oposicion alaban altamente el nuevo sistema de política adoptado por el gobierno frances con respecto à la España.

—Corren voces que no se acabará el proceso de los insurreccionados del 12 de Mayo en la Càmara de los Pares, sin que presenciemos nuevos desórdenes. De consiguiente se ha dirigido una circular á la guardia nacional de París, señalando los parages, en que cada batallon debe reunirse, en caso que estallen nuevos disturbios.

(*Jornal do Comercio.*)

—Recibimos de nuestro corresponsal de Toulon la carta siguiente, con fecha 21 de Mayo:

El 41°. regimiento de infanteria de línea que tenia guarnicion en esta plaza, y el 22°. de la misma arma, en guarnicion en Marsella aguardan de un momento á otro la órden de embarcarse para el norte de la Africa. Por informes fidedignos, yo creo poder aseguraros que la espedicion de Hamza se realizará. El coronel de la plana mayor Delarue, cuya salida con destino á Argel ya sabeis debe tener una entrevista con Abd-el-Kader; tiene mision de pedir al Emir esplicaciones relativas al contenido de las cartas que se ha escrito á muchos personages de categoria, que se hallan hoy dia en la capital. El Sr. Delarue debe igualmente avisar á Abd-el-Kader los intentos muy positivos del gobierno frances con respecto á la espedicion de Hamza. Si el Emir se resiste, la espedicion no podrá tener lugar

sino à eso del mes de Setiembre, porque será preciso reunir en las cercanias de Argel un cuerpo disponible de 10 á 12 mil hombres. En el caso contrário una columna de 4 à 5 mil hombres saldria dentro de poco para Hamza. El duque de Orleans debe, dicen, hacer parte de ella; otros dicen que es el duque de Nemours; se lo avisará á la comision científica que ha seguido la espedicion de Constantina, para que vuelva à Argel, antes que nuestras tropas entrasen en campaña.

"Se escribe de Constantina con fecha del 7 que el Sr. teniente general Galbois prepara una espedicion.—La columna espedicionaria iria de Mesoul Setif. Madama Vialard, superior de las monjas, trae de esta ciudad muchas jóvenes que se ván à cristianar.

(*Constitutionnel.*)

—Una carta de Marsella con fecha 27, dá algunos detalles sobre la embajada de Tunis, que se ha anunciado llegar con una mision especial de Paris.

"Han llegado esos dias pasados de Tunis muchos oficiales del Bey, que deden marcharse á Paris.

"El gefe de esta diputacion se llama Sidi Mustafa: es el Kasnadar (tesorero) del Bey y el hombre de su confianza. Sus compañeros son Hassima-Moradi, especie de almirante de la regencia; el Sr. Raffo, oficial sardo al servicio del Bey, instructor, consegero privado; y un teniente coronel de caballería. Estos cuatro personages se embarcarán hoy en el *Licurgue*, con destino á Civita-Vecchia, de donde pasarán à Francia por Milan y Lion. Su mision es relativa, dicen, á las desavenencias que el Sr. de Lagau, cónsul general de Francia, ha tenido ultimamente con el Bey."

(*Le Messager.*)

ESPAÑA.

Bilbao, 15 *de Junio.*

Se asegura que anoche llegó al cuartel general de Maroto un oficial procedente de Estella con noticias alarmantes de la situacion crítica en que se veia aquella plaza à resulta de haberse aproximado á ella la fuerza de 11,000 infantes con proporcionada caballería de nuestro ejército.

El Pretendiente continúa en Durango, pero se auuncia su próxima salida de aquèl punto, sin que se sepa para donde.

Madrid, 1.° *de Julio.*

Escriben de esta capital que Cabrera y el Conde de España se habian declarado enteramente independientes de D. Carlos, y que le habian dirigido una representacion firmada por ámbos. Declaran en este documento que deben considerarlo como prisionero en manos de Maroto, y juzgarse exonerados de cumplir las órdenes que dá á su nombre, mientras permanezca en aquel estado de coaccion. Le prometen pues conferirle la corona de España, cuando la hubieren conquistado, lo que añaden ellos, son capaces de ejecutar.

Cartas que existen en el Correo venidas por el Paquete de S. M. B. KOCKATRICE.

Antonio Lasearies
Antonia Baldenegro
Antonio Cainso
Antonio Caabierá
Antonio Isnardi
Alejandro Pitaluga
A. N. Lherbette
Andres Lorto
Antonio Cateura
Agusto Aguiar
Basilio A. Andrade
Bidondogaray
B. Larroude & Lezica
Bernardina Lopez
Bernardo F. Randel
Benito Gandro
Vicente Peralta
Victorino Sempol
Vicente Marcon
Carlota Burnett
Concepcion Soto
Cayetana Villareal
Carlota Ruiz
Carlo Careagno
Carlos Benavides
Cesateo Pondal
Carlos M. Barterrica
Cándida Leal
Casimiro Sola
Dionicio Rodriguez
Dionicio S. Martinez
Ezequtel Realdeazua
Eugenia Lopez
Escolástica Zamudio
Ermelinpa Acosta
José Casagemas
Josefa Urie
José M. Brussaing
José M. Gomez
José S. Martinez
José Gayoso
José M. Llames
Juan Manresa
Justo Iturralde
José A. Gonzalez
José M. Echeverria
Juan B. Peña
José P. Lima
Jacinto Tabares
Joaquin A. Riveiro
Juan A. Lopez
José A. Borzino
Juan Pisentes
Josefa Villanueva
Juan C. Molina
Juan B. Semeira
José M. Sanchez
Juan Rosa
Juan Cahorla
José Tejada
Luis Bartelote
Luisa Quevedo
Lucas Faltavull
Manuel Eucuyuia
Manuel J. Alvarez
Manuel G. Socasa
Mrria M. Aramburo
Miguel Vidal.
Manuel Rey
Manuel Arca
Faancisco Collaso
Fernando R. Salinas
Feliciana Saran
Fernando Lambert
Francisco Gutierrez
Fernando Zuluaga
Francisco R. Laudivar
Francisco de la Llave
Feliciana Concha
Francisco Letamendi
Francisco Solis
Gabriel Torneilo
Gerónimo Marquez
Gregorio Viscaya
Isidora Gayoso
Ildefonso Ramos Mexia
Hilario Diaz
José M. Iturriaga
José Laite
Joaquina del Rio
Juan J. Arandia
Juan Bravo
Josefa Mendoza
Juan Tomas
José M. Marti
José C. Roma
José L. Villas
José Garcia
José J. Delgado
Juan B. Sanguineti
Joaquin Vries
José Jornet
Juan I. Llave
Joaquin J. Luis
Juan Gazcon
Manuela Sosa
Maria B. Bouthier
Mariano Muñoz
Manuel G. Amorim
Manuel Carreras
Manuel A. Lemos
Marica Soriano
Manuela Arias
Miguel Terreiros
Maria Herrera
Marcos Sastry
Odoria Ustaga
Pedro L. Segovia.
Pedro Clavell
Petrona Enolee
Pedro Beguerie
Pedro Calingerré
Pascual Carboné
Pedro C. Villanueva
Pedro Medrano
Pastor Frias
Rosario Duran
Ramon Dávila
Ramon Techa
Rita Ferrari
Ramon C. Torres
Remicia Tejeda
Ramona Herrera
Sebastiano Salas
Sébastiana Bausa
Sinforoso Canaveri
Teodoro Villanueva
Tomas Lunar
Toribio Abadia
Trousevillo.

Id. del Paraná y otros puntos.

José C. Reissi
Inocente Machado
Ildefonsa Alva
Juan Hegui
Saturnina Gomensoro
Manuel Moritan
Manuel de Carabelos
Teresa Rodriguez
Jacinto Negrotto
Andres M. Santos
Juan Bautista Suhe
Margarita Larravide
Prudencio Araujo
Manuel Ragueira
Evaristo Pineda
Candelaria Pardo
Mercedes Segovia
Francisco Ruiz Diaz
José Erézcano
José R. Vidal
Maria Abad
Jacobo Rabel
Tomas Rua
Pedro C. Parras
Felipa Vilches
Justa Pastora Pando
Antero del Rivero
Juan Bautista Perichon
Santiago O Nieto
Librada Agesta
Estevan Garcia m.
Facundo Maradona
Pedro Jimenez de Alagon.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL SUD.

DIA 13.

De Dolores ha conducido D. Felipe Olmos 132 cabezas, compradas por D. Juan Michelt, á D. José Antonio Castaño. Para abasto.

DIA 15.

Del mismo punto ha conducido D Francisco Rodriguez 111 cabezas, compradas por D. José L. Olmos, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

DIA 16.

Del mismo punto ha conducido D. Baltazar Honores 79 cabezas, compradas por D Salvador Gonzalez—54 à D. Juan Pedro Barrios, 2 á D. Juan Leguisamon, 23 del introductor. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Victor Toledo 14 cabezas, compradas por el mismo, á D. Eusebio Arellano. Para abasto.

DIA 18.

De la Magdalena ha conducido D. Laureano Lucero 35 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—25 á D. Francisco Machao, 6 á D. José Antonio Rodriguez, 2 á D. Manuel Lucero, 1 á D. Patricio de la Canal, 1 á D. Nicolas Alvariño. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Luciano Armestre 15 cabezas, compradas por el mismo, á D. Juan José de la Canal. Para abasto

De Chascomus ha conducido D. Juan Ibarra 350 cabezas, compradas por Auge y Ca.—322 á D. Estanislao Migues, 28 á D. Angel Perez. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 19.

80 fanegas, superior, vendidas á 100 ps. 4 rs.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 18 de Setiembre.

Cueros vacunos	1540
Cueros de caballo	380
Cueros de carnero.......(doc.)	790
Cueros de nutria	980
Cueros de venados	600
Arrobas grasa	380
Arrobas lana	400
Arrobas Sebo	700
Arrobas crin	80
Astas	2000
Ganado lanar......(cabezas)	400

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 19 del corriente.

Cueros vacunos	130
Cueros de potro	13
Cueros de carnero	1108
Cueros de nonato	17
Arrobas grasa	4
Arrobas sebo	55
Arrobas Crin	32
Arrobas charque	24
Fanegas maiz	12

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 19.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	270		280	
—Pátrias	270		280	
Pesos fuertes	15	4		
—Pátrios	15	4		
—Patacones	15	4		
Macuquino la de cordon	15			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{5}{8}$ peniques no hay.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Agustin Milberg,	Montevideo
José Mendez Lobo,	Rio Joneiro
Santos Dominguez,	id.
Miguel Angel Montano,	Génova
Juan Mc. Dougall,	Entre-Rios

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D Juan Bautista Ocampos,	Tucuman
Fordinand Fabre.	Rio Janeiro
Sicaire Labrue, su esposa,	Id.

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Ruperto Llano,	Montevideo
Francisco Gentiabura 3 peones,	Córdoba
Carlos Lamarca,	Rio Janeiro
Manuela Alsina de Quevedo 1 niña y 1 sirvienta,	Id.

MARITIMA.

SETIEMBRE 19.

ENTRADA.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, de Rio Janeiro el 1.° y de Montevideo el 17 del corriente, trayendo la balija del Paquete *Sheldrake*, que salió de Falmouth el 5 de Julio.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Bergantin *Dassas.*
Corbeta *Perla*
INGLESES.
Fragata *Caliope.*
ORIENTALES.
Goleta *Rosa.*
Queche *Huron.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7.—Barca española *Sempreasiana*, de Burdeos el 12 de Junio, de Málaga el 29, á Figueira.

Polacra rusa *Destino*, de la Bahia el 11 del pasado, á Capurro.

Goleta oriental *Virginia*, del Janeiro el 21 del pasado, á Freyer.

Dia 8.—Bergantin ingles *Alciope*, de Liverpool el 19 de Junio.

Dia 14.—Bergantin español *Activo*, de Barcelona el 19, á Llavallol.

Bergantin ingles *Candor*, de Liverpool el 19 de Junio á Parlane.

Fragata americana *Helen*, de Gibraltar el 1.° de Julio, á Zimmermann y Ca.

Dia 15—Bergantin ingles *María*, de Cádiz el 10 de Julio, á Berthram.

Bergantin americano *Mont-Gomery*, de Filadelfia el 16 de Junio.

Dia 16—Bergantin portugues *Congresso*, del Rio Janeiro el 19, á Gonzalez y Ca.

Bergantin sardo *Rivadavia*, de Génova el 10 de Mayo, de Gibraltar el 2 de Junio, á Lema.

Bergantin ingles *Brook*, de Lisboa el 29 de Junio, con sal, á Tayleur y Ca.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Al primer buen tiempo.

Saldrá la Goleta Paquete ROSA.
NOTA.—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.
Setiembre 19.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

2.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

Hoi Jueves 19 de Setiembre de 1839.

Se representará la excelente Comedia clásica y de costumbres, del célebre literato Martinez de la Rosa, titulada—

LOS ZELOS INFUNDADOS
ó SEA
El Marido en la Chimenea.

Concluyendo la funcion con un divertido—

SAINETE.

Dará principio á las siete y media.

Se ha perdido

UNA perrita galga barcina negra loba, muy delgada. El que la entregue en la calle del Buen Orden número 56, será bien gratificado. s19 1p

Baratillo.

EN la calle de Potosí núm. 247 se vende leña de rama gruesa y de carguio grande á 4½ reales la carga, tablas y tirantillos de pino á peso el pié; todo por mayor y menor. Igualmente se venden 2 grandes arcones como para depósito de harina, cada uno puede contener 100 arrobas. s19—4p

ATENCION

A la Bandera Punzó del Gran Baratillo.

En el almacen de muebles calle de Potosí núm. 82 frente á la casa de D. Juan N. Terrero, se vende un elegante surtido de muebles que es como sigue:—

Cómodas de 5 cajones, id. id. de 4 id., mesas de arrimo finas de 2 tapas, id. de id. id. de 1 tapa, roperos de caoba, mesas redondas de id., id. para la vela, id. para té, banquitos para los pies, candeleros de 2 luces con un par platillos y espabiladeras, espejos, costureros finos, cujas cameras, id. medianas, id. chicas, mesas de 4 pies de pino, cunas, sofaes de caoba, sillas asiento de esterilla dorado fino, sillas de segunda clase, id. de tercera, sillas de madera de primera y segunda, espejos, pianos, mesas para comer de caoba, tocadores de todas clases, cujas para niños, una coleccion de cuadros, una tina de lata y calentador para baño, y otras varias cosas que estarán á la vista; se compone toda clase de muebles, se cambia nuevos por usados dando el comprador su diferencia, se alquilan sillas para funerales ó funciones públicas, y se compra toda clase de artículo. Al mismo tiempo se alquilan dos piezas adentro en la misma calle núm. 197. s19—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista número 88, al lado del Café de Santo Domingo, se aplican sanguijuelas de Europa á 3 pesos una, y del pais á 1 peso. s19 4p

Se alquilan

DOS piezas á hombres solos en la casa calle de Balcarce número 11, con muebles, comida y demas servicio; esto es, segun mas convenga á los interesados. Para tratar ocúrrase á la misma casa. s19 5p

Se vende

UNA cuja camera ó se cambia por otra chica. En la calle del Perú (ántes Florida) núm. 99, darán razon. s19 4p

Se necesita

UN terreno para arrendar, el que debe ser de regular estencion y de aguada permanente; se preferirá si es en el Norte Ocúrrase para tratar á la tienda de dos puertas calle de Federacion núm. 50. Alli mismo se necesita un sirviente para hombres solos que entienda de cosina y de otros servicios. s19—6p

Aviso.

EN la calle 25 de Mayo número 26 vive un sugeto que está encargado de comunicar un asunto que le es interesantísimo á la Sra. viuda de D. Francisco Urquiza, ó su hermana Doña Andrea Islas: sirvanse una de las dos apersonarse para enterarse del encargo. s18 4p

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 32, se alquila un piano de excelentes voces. s18 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

Mañana Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura que se pueda obtener los siguientes efectos—

Zarazas, bramantes,
Lienzos, pieles del diablo,
Pañuelos de manos recien introducidos á esta plaza,
Id. de lanilla de rebozo,
Id. fleco de lana id., id. sin fleco id.,
Medias de seda negras de patente,
Id. de seda blancas caladas y lisas,
Id. blancas de algodon,
Pañuelos de seda,
Id. de gasilla de varias clases,
Muselinas blancas bordadas de mil flores,
Terciopelos para chalecos,
Comisas de cambray,
Guantes de seda para hombre blancos y negros y de colores,
Abanicos, &c. &c.

POR EL MISMO.

Á los Almaceneros.
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Sabado 21 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos recien introducidos—

Quince sobornales de yerva marca de Modisto,
Veinte rollos tabaco negro superior.

POR EL MISMO.

Interesante á los Panaderos y Harineros.
En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura que se pueda obtener—

400 fanegas de trigo de buena calidad á plazos que se estipularán al tiemdo de la venta.

POR EL MISMO.

En el Almacen del Sr. Riestra calle de Potosi núm. 44.

El Martes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen que consiste de lo siguiente—

Azucar blanca de la Habana,
Id. id. de Santos en bolsas y barricas,
Yerba paraguaya, id parnaguá, id. misionera,
Arroz de la India, del Tucuman y del Brasil,
Tabaco negro en rollos, id. picado,
Id .. colorado correntino, id. id. cordobes,
Fariña, orejones descarozados, pasas de uva,
Papel blanco, id. azul marca grande,
Vino carlon, id. dulce, id. seco, id. de Tenerife,
Id. Frontigñan, vinagre, agrio,
Aniz, ginebra, aguardiente, licores,
Pimienta, cominos, clavo de olor, canelon,
Café en grano y molido,
Té perla é imperial,
Jabon, Aceite, porotos, pólvora, sal,
Loza y cristales, armazones, mostradores, balanzas con su juez y pesas, bancos para pipas y otra porcion de artículos.

AVISOS.

Se vende

UN cuarto de pulpería de corto capital; situado en el cuartel 24, con frente á las calles de los Estados-Unidos y de Ceballos. En la misma casa hallarán con quien tratar. s18 3p

---

Manteca fresca riquísima.

CALLE de la Catedral número 11, á 2 pesos libra. s18 1p

Aviso.

MEDIAS medias y guantes de todas clases, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, al lado del Teatro. s18 5p

---

Aviso á los Sacerdotes.

MISAS generales en San Francisco el Jueves 19 del corriente. Estipendio 5 pesos. s18 1p

---

LIBROS

En frances y castellano que se hallan de venta en la plaza de la Victoria, esquina de los altos de Escalada.

			Ps.
Sermons de Biroat	10	vol.	70
Sermons du Pere Hubert	6	"	36
Anselm, Sermons	6	"	36
Actes de la Conference etc.	1	"	10
Conferences theologiques et morales de Desvillars	3	"	15
Relation de la Trappe	4	"	15
Le Philosophe payen ou Pensées de Plinc	3	"	12
L'Esprit des Lois de Montesquieu	4	"	15
Traité du vrai mérite de l'homme	2	"	8
Dereau—Traité des injures dans l'ordre judiciaire	2	"	8
Dafni y Cloe; seguido de los Efesiacos de Xenofonte	1	"	20
Teoría de los Logaritmos y Tablas de los Logaritmos de los números y de los senos y tangentes	2	"	15
Memories d'un homme de Qualité, par Prevost	2	"	8
Colome—Vic chétienne ou Principes de la Sagesse	2	"	8
Vie de Madame de Montmorency	2	"	6
Histoire de Stanylas Roi de Pologne	2	"	6
Lettres de Flechier	2	"	8
Sermons de Bourdaloue	2	"	10
Vie Religieusse	1	"	4
Gemisement d'une amee	1	"	3
Vic d'Epernon	1	"	4
Conferences de Bizault	1	"	4
Lettres de Macame de la Valliere	1	"	5
Instruction des pauvres	1	"	4
Pseaumes de Laugeois	2	"	6
Œuvres de Cochin	2	"	15
Philosof de la Foi-Lamourette	1	"	6
Maximes de Clement	1	"	4
L'emploi du tems dans la solitude	1	"	4
Mandement de l'Archeveq de Lion	1	"	3
Delices de la Religion	1	"	6
Les Pseaumes	1	"	4
Sermons du Pere Cherminais de la Companie de Jesus	5	"	20
Memoires de la minorite de Louis XV par Massillon	1	"	4
El latino insteuido en la composicion y version elegante	1	"	15
Grammaire allemande	1	"	20
Œuvres de Fenélon	10	"	160
Obras de Fr. Luis de Granada en español	6	"	120

s18 8p

Se vende

UNA Cómoda superior y de moda. El que la necesite ocurra á la calle de la Alameda número 11. s10 4p

---

Un piano

DE buenas voces se alquila ó se vende. Ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 307, casa de altos. s18 6p

---

Fondos Públicos,

SE compran al contado, ó dando en pago fincas en buenos barrios. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88.—En la misma casa se ofrece en venta una pequeña quinta por la suma de 4,000 pesos moneda corriente. s18—4p

¡Viva la Federacion!

AVISO INTERESANTE.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas núm. 201, en casa del Maestro LUIS BIAFORE, se encuentra una partida de sanguijuelas recien introducidas y se han partido con el Sr. de Maura, y son grandes y de buena calidad, y que cualquiera persona las puede aplicar. Se aplican y se venden por mayor y menor á un precio moderado. Los Señores que gusten pueden ocurrir á dicha tienda que serán servidos con prontitud y esmero. s18 10p

---

Interesante.

SE venden cuatro carretas y una carretilla tucumanas nuevas y recien llegadas, con todos los aperos correspondientes y listas para salir, siendo todas ellas de la mejor condicion. El que las necesite, ocurra á la Barraca del Sr. D. Ignacio Arce en el bajo que darán razon de todo. s18 4p

---

Se vende

UN negro jóven, sin vicios conocidos, y acto para todo servicio. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Venezuela frente al núm. 14. s18 7p

Puerta cochera.

SE necesita una. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Paz núm. 28. s18 5p

---

Aviso.

SE compra un armazon en la calle de la Victoria núm. 89. s17 7p

---

Aviso.

SE necesita un mozo para un villar que sepa leer y escribir y tenga quien abone por su conducta. El que se considere con aptitudes para ello ocurra al Café Argentino (álias de Marcos) calle de la Universidad número 51. s17

Se venden

Las obras siguientes:

Misionero Parroquial, en cuatro tomos. *Suma Moral* por Ferrer, un tomo. *Instruccion á cerca de las Rúbricas generales del misal*, un tomo. Se hallan en la Imprenta del Diario de la Tarde.

s17—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO

DE LA IMPRENTA DEL ESTADO.

SI hay algun individuo que hubiese comprado en la Imprenta del Estado la *Recopilacion General de Leyes y Decretos*, antes de la promulgacion del Superior Decreto de 10 de Mayo próximo pasado, y que se halle comprendido en el número de los que deben proveerse de dicha obra, se servirá ocurrir á la Imprenta para que se le dé el título que necesita para acreditar que ha cumplido con esta obligacion; en la inteligencia que los que no lo efectuen dentro del término de ocho dias, serán incluidos en la lista de los renitentes.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1839.

s16 4n

Se alquila

UNA casa en la calle del Parque núm. 144, tiene primero y segundo patio, con ocho piezas. La persona que se interese véase con su dueño en la calle de Maipú número 156. s17 1p

---

Aviso.

EN el almacen casa amarilla, calle de la Piedad número 108, conocidos generalmente bajo el nombre de—"EL ALMACEN DE BEBIDAS," sigue la venta de Vino Carlon y de Cetta á los precios siguientes—

Vino Carlon y de Cetta superior calidad á 8 ps. el frasco.
Id. Carlon Añejo á 10 ps. id.

En el mismo almacen se acaba de recibir una partida de Quesos de *Tafí legítimos* y no de Tucuman, que no ceden en nada á los mejores que se introducen de Europa. Se vende á precios equitativos. s17 10p

---

Mucama

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones. En la calle de Belgrano núm. 132. s17 1p

---

Aviso.

EN la calle del Perú número 108½ se halla de venta lo siguiente recien venido de Montevideo, á saber—

Azucar en barricas terciada
Id. blanca seca
Id. id. mas inferior
Tabaco superior Pavilo portugues
Becerros de Nante. Ginebra en frasqueras
Caña de la Habana en damajuanas
Aceite en botijuelas superior. Id. por arrobas frances.

s17 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Escribano del Consulado.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1839.—
Año 30 de la Libertad. 24 de la Independ., y 10 de la Confederacion Argentina.—

EL Actuario en la causa que ha seguido ante este Tribunal de Comercio sobre la quiebra de la casa que con el título de *Guillermo y Juan Black* giraba en esta ciudad, ha tenido órden de manifestar al público la resolucion definitiva que el Tribunal ha pronunciado en ella por auto de 20 de Agosto último, que es del tenor siguiente:—"En vista de la ratifica-"cion legal que se ha hecho de la firma de los acreedores que "subscriben, de D. Guillermo Black, como de quedar instrui-"dos de la esplicacion que se hace por el escrito de Julio 23 "del mismo Black de lo que resulta conformidad en los acree-"dores que firman, para darle su finiquito y chancelacion de "la deuda que pudiese resultar deberles Black, despues de los "dos dividendos que han recibido, importantes cuarenta y dos "y medio por ciento, á mas del que puedan recibir en adelan-"te de la quiebra que ha sufrido de la casa que manejaba en "esta plaza como en el establecimiento de Glasgow que tam-"bien giraba con el nombre de Guillermo y Juan Black: dése "al suplicante D. Guillermo Black la carta de pago, finiquito "y chancelacion tal cual la piden los acreedores que firman, "reservándose á la casa de Vieira y Thimoteo los derechos "que salvan en el escrito de Julio 3, y todo sin perjuicio algu-"no de cualquier acreedor que tenga derecho á este concurso, "y q' no hubiese prestado de un modo legal su consentimiento "en esta quita, para que asi se cumpla y tenga lugar el Decreto "Superior de fecha 29 de Marzo de 1836. En esta virtud en-"tréguense los testimonios pedidos por esta parte en su escrito "de Julio 13, como de la presente resolucion, con citacion de los "síndicos, publicándose este decreto en los periódicos para sa-"tisfaccion del interesado, inteligencia del Comercio y cono-"cimiento de cualquier acreedor que no haya prestado su "consentimiento en esta quita, á fin de que pueda representar "sus acciones en lo que haya lugar, y con arreglo á derecho, "y al beneficio de competencia que se le declara obtener al "espresado D. Guillermo Black. (Firmado)—*Sar.—Llavallol.* "—*Arrotea.*"

Y cumpliendo con lo dispuesto en el preinserto decreto que se halla al fin de la solicitud que entabló D. Guillermo Black en consorcio de sus mismos acreedores que la subscribian, y corre agregada al espediente del concurso en la oficina al cargo del que subscribe: y habiéndose otorgado al interesado la competente carta de pago en los términos prescriptos de finiquito y chancelacion, se hace esta publicacion á los fines consiguientes.

Faustino Ortiz de Oroño
Escribano del Consulado.

Se vende

Una criada sana y sin vicios en 220 pesos metálico ó su equivalente. En la calle de la Reconquista número 101 darán razon. s17 3p

Se compra

UNA fanega, poco mas ó menos, de carozos de Durazno. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes número 189. s17—4p

---

Se vende

Una criada morena soltera en 1,300 pesos, en la calle de la Universidad número 80. s16 3p

Conchavada jóven.

SE necesita una para cargar y cuidar una criatura. Ocúrrase á la calle del Perú número 139. s16 2p

---

Ama de leche.

UNA morena robusta y sana se ofrece para criar. Quien la necesite ocúrra á la calle de la Esmeralda núm. 130, que allí darán informes de su conducta. s16 3p

---

Aviso.

En el almacen de muebles calle de la Universidad número 37½ al lado de la Imprenta Argentina, se acaban de sacar sillas Norte-Americanas de primera clase, encajonadas propias para conducirlas á las provincias interiores. s16 6p

Se vende

Un criado zapatero como de edad de 31 años, en la calle del Perú número 94 tratarán. s16 6p

AVISO

A los que saben hacer velas de molde.

SE necesitan dos ó tres hombres inteligentes. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 42. s16 4p

---

¡Viva la Federacion!

Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.
Mueran los salvages simpios unitarios.
Mueran los inmundos asquerosos franceses.
Muera el incendiario, traidor, pardejon Rivera.
Muera el asesino salvaje unitario Juan Lavalle.

EL Cura Párroco, el Juez de Paz y Alcaldes de la Parroquia de San Miguel han dispuesto, que el Domingo 29 del corriente mes, se celebra una misa y Te Deum en accion de gracias al Ser Supremo, por el imponderable beneficio, que ha dispensado á nuestra Provincia y á toda la Confederacion Argentina, al poner en salvamento la preciosa é importante vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, defensor constante de la Independencia Americana. Gobernador y Capitan General Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que intentaban arrebaternos los alevosos y salvages unitarios, vendidos al oro de los piratas inmundos franceses; é invitan á todo patriota Federal para concurrir á tomar parte en una demostracion digna de la religiosa gratitud argentina, siendo prevencion que el presente aviso es la única invitacion que se hace. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1839. s16—3p

---

Interesante á los consumidores de harina.

SE vende un cernidor de muy poco uso. El que se interese en él puede ocurrir á verlo y tratar, en la calle de la Federacion núm. 426. s16 1p

---

Aviso.

SE compra ganado al cortar.
Se compran 2,000 vaquilonas.
Se compra un terreno para estancia al Sud ó al Norte.
Se compra una casa desde 20 á 50.000 pesos.
Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23. s16 4p

---

Para San Nicolas de los Arroyos y Córdoba.

En la presente semana saldrán tres tropas de carretas, siendo dos para el primer destino, y una para el segundo. Los Sres. que gusten fletar ocúrran á su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.

s16 3s

Se vende

PAPEL de estraza de buena calidad, calle de Lorea número 37. s14 4p

---

Se vende

UN rodeo de ganado vacuno muy cerca de esta capital, como de tres mil cabezas. Ocúrrase calle de Cangallo número 115. s14 4p

---

Charque superior, flor de carne de bueyes, con el mejor aseo.

SE vende por arrobas en la calle de Tacuari, de adelante de la Concepcion á tres cuadras para el Sud, casa de D. Clemente Ibañez, que hace esquina á la calle del Comercio núm. 194. s14 1p

---

Busca acomodo.

UN mozo jóven de bastante manejo en el despacho de almacen ó pulpería. Ocurran á la calle de Tucuman número 150, en donde se encontrará. s14 6p

---

Se vende ó se cambia por otra casa en la ciudad,

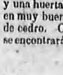

Una hermosa y con sótano, que está situada en la plaza de San José de Flores, edificada en 18 varas de frente al Sur y 75 de fondo; tiene una hermosa esquina, dos grandes trastiendas, una buena pieza independiente con ventana de reja á la plaza, cinco piezas corridas, dos cocinas, un buen galpon, un granero de buena capacidad, un corralon con caballeriza, y una huerta de árboles frutales; todas las piezas de azotea en muy buen estado, tirantes de lapacho, puertas y ventanas de cedro. Ocurriendo á la calle de Federacion número 245 se encontrará con quien tratar. s13 4p

Se vende

UNA mesa de comer como para doce personas. El que se interese por ella ocúrra á la calle de los Estados Unidos núm. 238, donde encontrará con quien tratar. s13 4p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se previene á D. José Maria Osexa se persone en la oficina del actuario que susbscribe á ser notificado de una providencia del juzado, que no se le ha hecho saber á causa de no saberse su paradero.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1839.

Castañaga.

s14 4p

Sanguijuelas de Europa superiores, recien llegadas últimamente.

SE venden y se aplican en casa del Profesor de Flebotomia que subscribe, Plaza del 25 de Mayo núm. 28 bajo los altos conocidos del Sr. Escalada; vendidas se darán al precio de 4 pesos y aplicadas á 5 pesos.

s11 3p *Julian Viaña.*

Se necesita

UN hombre ó jóven para que se haga cargo del despacho de un cuarto de pan; el que dará garantias de su persona. Quien se halle con dichas calidades puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 218 para tratar. s12 4p

---

TABLA DE REZO

Del Año de 1840,

Para los Religiosos Franciscanos.

SE halla en la imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

PRECIO—TRES PESOS.

Se vende ó cambia por Fondos Públicos.

Una finca situada en la calle de las Artes distante 5¼ cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual está edificada en 17 varas de frente y 70 de fondo, y consta de seis habitaciones con techo de teja: su valor 26,000 pesos corrientes. Igualmente otra finca situada en la calle de Córdoba; la cual consta de cuatro habitaciones, edificada en terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo: su precio 5,500 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. s12 3p

---

Fondos públicos del 6 por 100.

SE compran en pequeñas ó grandes sumas en la callè de la Piedad número 88. s11 3p

---

Al Público.

SE previene á las personas que tienen cuentas pendientes en pró ó en contra del establecimiento de Sastrería del Sr. Lehman, calle de Representantes num. 53, se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad, pues dicho Señor debe ausentarse del pais por algun tiempo. s11 8p

---

Aviso el mas importante

PARA todas las personas que padezcan dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual, sugetándose á la razon y al método que ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de úlceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Maypú número 76. s11 6g

---

Portero.

UN hombre de edad madura y de buena conducta, busca acomodo de portero ú otro servicio en una casa. Quien necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 10. s11 3p

---

Ama de Leche,

UNA de poco tiempo de parida, á quien se le ha muerto la criatura, busca acomodo para criar. Quien la necesite ocurra frente á la Capilla de Salinas, casa del moreno José Medrano. s11 3p

---

Baratillo

De Tabaco de hoja Correntino

DE superior calidad á 6 pesos libra, en la calle de la Paz núm. 61, en la pulpería que hace cruz con el Teatro Argentino. s10—6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á todos los que tengan nececidad de Fuegos Artificiales.

EL Maestro Santa Maria que ha tenido el honor de servir á esta Plaza de Buenos Aires en todas las Funciones que se han hecho en ella desde su venida, hace saber que en su taller calle de Maipú núm. 76 se encuentra un depósito surtido de toda clase de Fuegos Artificiales, los que se daran á un precio muy arreglado, y ademas haciendo un regalo al comprador de un veinte y cinco por ciento del gasto que haga.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1839.

s10 8p SANTA MARIA.

¡Viva la Federacion!

SANGUIJUELAS de Europa, de primera calidad, grandes y en gran partida, últimamente introducidas; se venden por mayor y menor á los particulares, y se aplican en la casa del Cirujano Dentista y Flebotomista que firma, calle de Cangallo núm. 86.

s10 15p MOURA.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGEMTINA.